ACUERDO No. 09

(Agosto 28 de 2018)

"Por medio del cual se realiza una Reducción de **Recursos de Gratuidad CONPES** al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, para la vigencia fiscal año 2018

El Consejo Directivo, en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas la ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2.008, Decreto 4807 de 2011, y,

CONSIDERANDO

Que el Rector – Ordenador del Gasto de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Reducción al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal año 2018.

Que el Consejo Directivo en reunión celebrada según consta en el Acta aprobó la Reducción al presupuesto de ingresos y gastos por rubros y fuentes por valor total de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 5.401.355.00.) M/CTE** obedeciendo a un menor valor percibido en el presupuesto de ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa recursos provenientes de Recursos de Gratuidad CONPES, *lo anterior debido a que en el presupuesto aprobado según acuerdo N° 08 de Noviembre* 10 de 2017 para la vigencia 2018 inicialmente se había proyectado la suma de $ 60.000.000.00, pero que el día 30 de Abril de 2018 el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 06890 de Abril 24 de 2018, consigno la suma de $ 54.598.645, por lo anterior se debe realizar la reducción por la diferencia.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC.

Que en virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir en las partidas del presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2018, de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, del municipio de Ibague Tolima, la suma de

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 5.401.355.00.) M/CTE de la siguiente forma:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
		INGRESOS	**5.401.355.00.**
		TRANSFERENCIAS	**5.401.355.00.**
020402	Rec.Gratuidad Conpes	Sistema General de Participaciones para Educación	5.401.355.00.

ARTICULO SEGUNDO: Reducir en las apropiaciones del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2018, de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, del municipio de Ibague Tolima, la suma **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 5.401.355.00.) M/CTE** según el siguiente detalle;

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
		GASTOS	**5.401.355.00.**
032103		**COMPRA DE BIENES**	**5.000.000.00.**
03210302	Rec.Gratuidad Conpes	Compra de bienes	5.000.000.00.
032106		**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**401.355.00.**
03210602	Rec.Gratuidad Conpes	Materiales y Suministros	401.355.00.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dado en Ibagué, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho (2018)

En constancia se Firma;

CONSEJO DIRECTIVO

HEIDY PERDOMO
Representante Padres de Familia

SANDRA CARMENZA ATUESTA
Representante Padres de Familia

MARÍA CAMILA FERLA BOTACHE
Representante Estudiantes

LAURA VALENTINA PATIÑO REINA
Representante Ex - Alumnos

YADIRA BERMUDEZ OTALVARO
Representante Sector Productivo

JAIRO RIVERA
Representante Docentes

JOSÉ FERNANDO MONTEALEGRE
Representante Docentes

JOSÉ EDUARDO BAQUERO J.
Rector